

DOSSIER:  
«SOÑANDO LA  
CIUDAD FLUVIAL:  
CUENCA, 25 AÑOS  
DESPUÉS DE LA  
DECLARATORIA  
COMO PATRIMONIO  
CULTURAL DE LA  
HUMANIDAD»



**E**

# «LA DECLARATORIA NOS HIZO PENSAR EN LO NUESTRO»

**[ENTREVISTA CON FERNANDO CORDERO, EXALCALDE DE CUENCA]**

*Miércoles 6 de noviembre de 2024, 15:00, Avenida 1 de Mayo y Felipe II*

**D**espués del largo feriado de noviembre, visitamos a Fernando Cordero, el hombre que durante su primera alcaldía lideró la inclusión del Centro Histórico de Cuenca en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO y transformó la fisonomía de la ciudad con el diseño y la implementación de los parques lineales a lo largo de nuestros ríos. Como corresponde a un arquitecto que ha dialogado a fondo con el paisaje y el tejido urbano de su lugar natal, su departamento da frente al Yanuncay, una de las más hermosas riberas de la ciudad. Nos recibe en su estudio, donde los librerías alternan con una profusa colección de búhos, mientras al otro lado distinguimos nitidamente un busto metálico de Eloy Alfaro, una figura de *El pensador* de Rodin, y en una esquina algunos banderines de Pachakutik, su partido político de origen. Al final del diálogo nos obsequia una copia del *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*, publicado en 2010, del cual fue uno de sus artífices en su calidad de presidente de la Asamblea Nacional. Fernando pertenece a esa clase de entrevistados que te arruinan el guion porque a la primera pregunta te responden casi todo el cuestionario programado. En la sombra perfectamente calibrada de su biblioteca, con su Mac abierta sobre la mesa, el «Corcho» recuerda con entusiasmo pasajes que hoy son parte de nuestra historia.



En el estudio de Fernando Cordero. Foto: Andersson Sanmartín

# E

## FERNANDO EN MICRO

Fernando Cordero Cueva (Cuenca, 1952). Arquitecto y político. Se graduó en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, donde más tarde fue docente y decano por dos periodos. En 1977 hizo un posgrado en «Metodología y Proyectos de Desarrollo Urbano» en el Instituto Brasileño de Administración Municipal (Río de Janeiro). En 2007 obtuvo su grado de máster en «Dirección de Desarrollo Local» en el Instituto de Estudios Bursátiles de la Universidad Complutense de Madrid. Fue alcalde de Cuenca entre 1996 y 2005, miembro del Congreso Nacional del Ecuador y presidente de la Asamblea Nacional Constituyente en 2008. Entre 2009 y 2013 fue presidente de la Asamblea Nacional. En 2016 fue Ministro de Defensa. En su labor como alcalde se destaca la inclusión del Centro Histórico de Cuenca en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. También, en 2002, logró que el Parque Nacional Cajas fuera reconocido por las Naciones Unidas como área natural Ramsar. Actualmente se dedica al ejercicio de su profesión.

**CO:** Fernando, el 1 de diciembre de 1999, la UNESCO declaró al Centro Histórico de Cuenca como «Patrimonio Cultural de la Humanidad». En ese momento tú eras el alcalde de la ciudad. Es decir, aunque el concepto de «patrimonio» en Cuenca se fue construyendo y afinando gradualmente en el Consejo Cantonal desde fines de los años setenta —como lo ha historiado el arquitecto Santiago Vanegas—, fue durante tu administración que se gestionó y concretó esa importante declaratoria. Cuéntanos, por favor, cuáles fueron los momentos claves de ese proceso

**FC:** Fue un proceso más o menos rápido; es cierto que la declaratoria de Cuenca como patrimonio cultural del Ecuador, en los años ochenta, fue un primer paso —y a eso seguramente se refiere Santiago— en el proceso ciudadano de valorar nuestro patrimonio, porque creo que hay algunos hechos importantes para entender adecuadamente los contextos. Había una organización ciudadana interesante en esos años, finales de los

setenta, la Acción Cívica, con Eduardo Vega a la cabeza, donde se empezó a insistir en la necesidad de preservar nuestro Centro Histórico, y de ahí salió la declaratoria como Patrimonio del Ecuador en 1982.

Yo diría que, lamentablemente, después de esa declaratoria, la ciudad cayó en un bache, en un olvido de muchos años; pasaron casi diecisiete años de nuestra declaratoria de patrimonio para que llegue a la UNESCO; y anécdota de por medio, cuando Eduardo Vega era director del Instituto de Patrimonio hizo dos estudios para valorar el Centro Histórico, en uno de esos ellos participé yo con otros compañeros arquitectos. Ese estudio se llamó «Plan de Renovación Urbana del Barranco», y el otro era un estudio de toda la edificación del Centro Histórico. Pedro Córdova era el alcalde en ese momento, y entre los insumos que se presentaron como parte del estudio del Barranco, el arquitecto César Burbano Carvallo, que era parte del equipo, hizo toda la fachada del río Tomebamba y la fachada hacia la Calle Larga. Hicimos unas láminas, de veinte metros cada una, que se exhibieron en el Salón de la Ciudad.

Pero, en sí mismo ¿que era el Barranco? Para contestarnos la pregunta estudiamos exhaustivamente con la ayuda del padre Ángel Andreta, entre otros importantes personajes, y llegamos a la conclusión de que lo que realmente creaba ahí un equilibrio muy interesante era la unión de la topografía, la vegetación y la altura de las edificaciones. Porque, originariamente, las construcciones del Barranco no veían al río; el río era la última rueda del coche, al río se lanzaba la basura, las aguas servidas; el río no era un elemento a considerar en la gente de esa época y los arquitectos no estaban rompiendo ese paradigma. Así que en una exposición pública en el Salón de la Ciudad dije algo que parecía una exageración, que el Centro Histórico de Cuenca es tan interesante, tan importante, tan único, que debería ser considerado como candidato a Patrimonio de la Humanidad.

La mitad del auditorio se ríe y la otra mitad se quedó callada, y así empezó. En el 96 fui candidato a

alcalde, pero siempre estaba metido en estos temas de la preservación patrimonial. Cuando dejé la Facultad de Arquitectura creamos un grupo contradictorio en su nombre, se llamaba «Renovación», pero éramos defensores del patrimonio; después surgió Acción Cívica. Entonces sí, era muy poca la gente que alentaba el tema del patrimonio, era casi una élite, nos decían trasnochados por querer conservar las casas viejas, antiguas.

Claro, también había desviaciones, había arquitectos contemporáneos que hacían casas imitando las del Centro Histórico; había un poco de mofa en algunos profesores de la Facultad, incluso nos mandaron a leer un libro que se llamaba *Las modernas casas antiguas*; pero a la final, contra viento y marea, el tema patrimonial tuvo momentos de impulso.

Antes de la declaratoria de patrimonio cultural del Ecuador hubo un estudio realizado por una consultora española y una consultora ecuatoriana, el «Plan del Área Metropolitana de Cuenca», que incorporó un capítulo que se llamaba «Centro Histórico», donde una arquitecta española hizo el primer inventario del patrimonio con Dora Arízaga, entre otras ecuatorianas.

Ahí están las semillas de lo que después fue el expediente que tuvimos que armar, y lo hicimos muy rápido. Yo inicié la alcaldía en agosto del 96 y en seis meses ya estábamos embarcados en la presentación del expediente. Luego nos dimos cuenta de que era un proceso largo, meticoloso, de muchos revisores, de muchas autorizaciones; no era cosa de enviar un oficio sino había que sustentar la originalidad de la ciudad.

Ahí se armó un equipo liderado por Fausto Cardoso, con Fernando Pauta, que era parte del área de planificación del Municipio, Carlos Jaramillo, entre otros. Fueron muchas personas, puro cuencano de primera categoría.

Empezamos a indagar y descubrimos que el Ecuador estaba atrasado en el pago de las cuotas a la UNESCO. Ventajosamente, Mario Jaramillo Paredes era

el Ministro de Educación y Cultura en ese momento, y actuó para que nos igualemos en las cuotas. La segunda cosa que le pedí a Mario fue que nos delegue la gestión al Municipio de Cuenca.

Mario nos entregó la delegación y eso hizo que el proceso sea realmente sui géneris; antes que nosotros empezó Zaruma y hasta ahora no entregan el expediente, para que tengas una idea del centralismo.

**CO: Qué bien le hubiera sentado a Zaruma esa declaratoria, la hubiera blindado de todo el problema de la minería ilegal que ha destruido justamente su patrimonio arquitectónico**

**FC:** Por supuesto. Y ellos estaban adelantados a nosotros en ese proceso. Estaban las dos candidaturas sobre el tapete cuando el Ecuador como Estado anuncia ante la UNESCO que presentaría los expedientes de tales sitios naturales o culturales. En seis meses nosotros teníamos el apoyo del Consejo Cantonal, que era importantísimo, estoy hablando del año 97; en el 98 hicimos el expediente.

Entonces surgió la invitación a París para un seminario dirigido a países y ciudades interesadas en preservar sus bienes, duraba tres semanas y yo quería que se vaya Fausto Cardoso, pero el Concejo decidió que vaya yo. Así fui a parar en La Meca de los expertos de la UNESCO que te enseñan sus experiencias vividas, fueron tres semanas maravillosas en las que aprendí lo que debía aprender, entre otras cosas, que en estos temas de búsqueda de originalidad lo que menos se tiene que ser es latoso, que para presentar la propuesta teníamos que ser lo más objetivos y científicos, mostrando con imágenes y datos verificables las características de singularidad de la ciudad que la UNESCO exige.

Construimos un expediente liviano, limpio, muy sencillo, pequeño, nada ampuloso; de todas formas, por cualquier duda, teníamos anexos con mapas e información adicional. Juan Cueva, que era el embajador del Ecuador ante Francia, pero también ante la UNESCO,

# E

nos hizo la entrega del documento. Mientras Hernán Crespo Toral era parte del equipo directivo de la UNESCO. De modo que los dos ecuatorianos ahí acudieron a entregar el documento. A los pocos días, los técnicos se hicieron cargo, les dijeron que por primera vez un país latinoamericano presentaba un documento sobrio, sencillo, de buena calidad. Creo que en algún libro de la UDA hay un discurso o una reseña donde Juan Cueva comenta que su primera alegría fue saber que era un expediente que estaba bien escrito. De ahí vino un viacrucis corto pero intenso porque llegaron las misiones, la gente que uno cree que son «panas» porque son colegas arquitectos con los que nos hemos visto en cantidades de eventos son los peores, hubo un mexicano que no quiero ni recordar el apellido —con quien después estuve en una de las sesiones de la UNESCO en París— que vino acá y había buscado —seguramente con la ayuda de algunos cuencanos— fotos del antes y después. Por ejemplo, una foto del Banco del Pichincha de la avenida Solano tomada desde la Calle Larga, donde empieza la bajada del Centenario hacia Turi, con el banco allí atravesado como un mastodonte. Por suerte hablamos el mismo lenguaje y le dije: «oye, pero estamos buscando preservar el patrimonio para que no vuelva a pasar eso, si hay que demoler edificios habrá que demolerlos, sería una buena forma de remediar el daño hecho», y parte de nuestros argumentos —que después fueron recogidos por la UNESCO— era que Cuenca, haciendo honor a su nombre, es una ciudad que mantiene un diálogo permanente con las montañas, con las colinas que la rodean, y eso había que preservar.

Enhorabuena, había fotos que mostraban todo lo contrario, un poquito más allá ya se tenía una adecuada visión hacia Turi y lo mismo hacia El Cajas, hacia Monay, etcétera; otro grupo de técnicos del área central de la UNESCO nos dijo que todo estaba bien, pero que debíamos mostrar cómo íbamos a conseguir que desde el Centro Histórico se vea hacia las colinas y, al revés, que desde las colinas se vea hacia el Centro Histórico, pues ha pasado en muchas partes del mundo que los edificios terminan por ocultarlos.

Nos tocó hacer a la carrera una ordenanza que contó con el apoyo de todo el Concejo Cantonal, la «Ordenanza para precautelar el área Tampón», porque así denomina la UNESCO a esta área de protección de ida y vuelta.

Cuando fui a presentar esta ordenanza en París, el director general de la UNESCO estaba de vacaciones y a Hernán Crespo le tocó sustituirlo; él tenía que recibir a nombre de la UNESCO esta ordenanza que nos pidieron y él hizo algo muy propio de un arquitecto y de un conecedor del patrimonio: llamó a todos los técnicos para que revisen hasta el día siguiente el estudio del Barranco que yo iba a exponer en mi calidad de arquitecto y alcalde. Efectivamente, se armó en la UNESCO una reunión de alto nivel técnico y nosotros fuimos en calidad de estudiantes a dar el examen ante los expertos; pero como el proyecto estaba bien hecho y recogía las propias directrices que nos dio la UNESCO salió todo muy bien y a partir de ahí las cosas empezaron a fluir. Hay un organismo internacional que se llama ICOMOS, que se encarga de los estudios complementarios que señalaron que el inventario estaba desactualizado, pero la respuesta nuestra fue inmediata porque precisamente estábamos haciendo el nuevo catastro de Cuenca.

Después de unos años emprendí otro camino con El Cajas y ahí muy sinceramente los técnicos me dijeron «El Cajas es una maravilla, ustedes deberían recibir un premio por haberlo cuidado bien, pero no es singular, hay veinte parecidos en el mundo, tres de los cuales son patrimonio», y nos sugirieron más bien focalizar la atención en el patrimonio arqueológico del lugar, pues por ahí pasó el Camino del Inca. Así se hizo y conseguimos que el Parque Nacional Cajas fuera reconocido como área natural RAMSAR de las Naciones Unidas.

**CO: Qué fortuita y feliz coyuntura esta articulación cuencana; es decir, tú, Mario Jaramillo, Juan Cueva y Hernán Crespo en puestos claves para apuntalar este objetivo de la ciudad**

E

**FC:** También fue importante Mauricio Montalvo —quien es todavía parte de la Cancillería—, era el secretario técnico de la Embajada de Ecuador ante la UNESCO. Era muy joven y aún no tenía la carrera diplomática que hizo después, pero fue nuestro contacto hermano en el sentido que nos facilitó toda la información.

La UNESCO siempre hace una reunión fuera de París para anunciar los sitios que han sido incorporados al Patrimonio de la Humanidad, donde invitan a quienes tienen candidaturas. Esa vez le tocó a Marruecos, a donde asistí como representante del Ecuador por delegación de Mario Jaramillo. Para ir allá, Carmen Moreno armó un *tour* con cuarenta cuencanos. Es un encuentro súper formal, donde van leyendo de uno en uno los expedientes y alguien actúa como una especie de ponente. Amadou Mahtar —un senegalés que luego fue director de la UNESCO— fue quien presentó y recomendó que se acepte nuestra candidatura.

Allá hicimos una fiesta entre los cuarenta que fuimos. En Cuenca, cien mil personas salieron a las calles a celebrar todo el día, fue una fiesta maravillosa, esto ocurrió el primero de diciembre de 1999. Recuerdo haberle dado la noticia por radio a Jorge Piedra, e inmediatamente hablamos en *La Voz del Tomebamba*.

**CO:** Magnífica historia, una pequeña epopeya cívica; 25 años después de esta declaratoria ¿cómo miras el tema del patrimonio cultural?, particularmente en lo que atañe a su conservación. ¿Han dado las administraciones municipales la debida atención a su preservación o, más bien, se han desatendido de este compromiso y obligación?, ¿hay un presupuesto para financiar la conservación del patrimonio?, ¿hace falta gestionar estos financiamientos ante organismos internacionales?

**FC:** La declaratoria no es un título exactamente, sino una condición que nos hizo asumir que lo que tenemos vale más de lo que suponíamos. Es una figura que ha fortalecido nuestra autoestima porque ahora te vas a Chaucha y te dicen: «Somos Patrimonio», lo cual nos maravilla porque al final es una acción movilizadora.

La declaratoria fue algo que nos hizo pensar en lo nuestro, y yo diría que no solamente en el Centro Histórico, sino en todo lo nuestro. Siempre cuento esta anécdota que tiene mucho de gráfica: cuarenta años atrás, si querías invitar a alguien a comer en Cuenca tenías que ir a buscar algún sitio de los poquísimos que había para comer fuera de la casa, donde había unos letreros que decían «Aquí se vende comida internacional». Después de la declaratoria valoramos a la comida cuencana también como parte del patrimonio. Entonces, hoy estamos orgullosos de tener gente que puede hacer sopas cuencanas de buena calidad, que puede producir comida deliciosa, que ya tiene fama nacional e internacional.

En lo material no se puede dejar de hacer énfasis en lo positivo; en los años previos a la declaratoria, la lucha era contra los que demolían el patrimonio con manguera. Comparando esas épocas con la actual, 25 años después de la declaratoria y casi 40 después de la defensa del Patrimonio del Ecuador, hoy tenemos un *boom* de hoteles y restaurantes en el Centro Histórico que son buenos ejemplos de bienes recuperados y restaurados.

La parte menos positiva es que no hemos tenido un plan que dirija lo que queremos hacer en el Centro Histórico y, realmente, creo que no es por falta de voluntad, sino por falta de presupuesto, pero esto es uno de los efectos políticos que le han sucedido al Ecuador, que todo el mundo vive del cortoplacismo, y si en algo se requiere planificar a largo plazo es en los temas culturales. No es una tarea fácil lo que le ha pasado al Centro Histórico de Cuenca, es como tú iniciaste diciendo, una construcción a fuego lento.

Recientemente le dije al alcalde que hay que pensar en el corazón de la ciudad y a lo mejor haya que peatonalizar las calles en el centro. Será un tema polémico, como fue polémico cuando en mi alcaldía hicimos las calles más estrechas para los carros y las veredas más grandes; me dijeron de todo, incluso que estaba destruyendo el patrimonio. Creo que esa falta de un plan



Fachada de la antigua Catedral, hoy Museo de Arte Religioso Catedral Vieja. Foto: Cornelio Malo

E

ha hecho que se dañen algunas cosas y que otras no se recuperen. Por lo tanto, sí puede haber un riesgo, pero la UNESCO nunca le ha quitado a nadie el título porque sería un contrasentido. Lo que puede ocurrir es que nos pongan en una lista de patrimonio en peligro para ayudar a gestionar, a conseguir ayudas internacionales, para conseguir una intervención directa, para suplantar a quien está haciendo mal el trabajo.

A Galápagos la declararon en peligro y a Shanghái también, y ambos lograron salir de esa declaratoria justamente haciendo gestiones diferentes y mejorando los cuidados. Entonces, cuando digo esto es negativo lo digo en el sentido de que nos falta un plan; por ejemplo, por presión de los arquitectos —que mis colegas me perdonen— lograron subir un piso a los edificios.

Nos falta un plan que no sea solo un plan para arquitectos, sino para decir qué queremos en el Centro Histórico. Hay muchas personas que sin ser arquitectos son defensores activos del patrimonio, están polemizando siempre sobre esta versión hiperfestiva del centro, convertido en un sitio de aglomeraciones, a veces sin mucho sentido, un poco desorganizadas, además de la presión económica sobre el patrimonio edificado. Ahora en el centro te alquilan un zaguán en mil dólares.

En estos 25 años que han pasado, en el Centro Histórico se han hecho 78 aparcamientos en los patios, traspatios y huertas de las casas patrimoniales, esto pasa por la falta de un plan. Sin embargo, todavía es recuperable, pero claro, hay que decidir qué hacer con toda esa cantidad de carros que se estaciona allí. Por otro lado, por una serie de ventajas, hemos cambiado la cultura de la transportación pública con el tranvía, lo cual es positivo, aunque el tranvía fue diseñado para 120 000 pasajeros y todavía no llegamos a 30 000, ni vamos a pasar de los 30 000 porque no hay gente, no hay pasajeros, por lo que hay el riesgo de que eso quiebre y tengan que sacarlo de circulación, y que nos quedemos —como muchas ciudades del mundo— con las rieles puestas, lo cual sería nefasto. Deberíamos contar con

un plan, crear más rutas, conectar más, hacer muchas cosas que se han pensado y se han dicho, pero no se han hecho.

Creo que la falta de planificación es una rémora y es lo que hay que repensar. Hoy en día, el Centro Histórico es tan importante en la vida de Cuenca y en la vida económica, que no puede seguir siendo gestionado espontáneamente.

**CO:** ¿Cómo gestionar esos presupuestos? ¿Cómo financiar tantas iglesias que están en situación crítica, o la cubierta del colegio Benigno Malo?, por ejemplo

**FC:** El propio colegio Benigno Malo necesita una restauración, pero te voy a dar una información porque, precisamente, hace unos meses, cuando la Universidad del Azuay presentó un proyecto para la recuperación de la iglesia de Santo Domingo, pude conversar con los padres dominicos, con el rector y con los ingenieros de la UDA que habían trabajado en el proyecto, y todos se preguntaban de dónde vamos a sacar la plata; se necesitan alrededor de cuatro millones de dólares. Entonces les dije que eso había que tomarlo con pinzas, porque no es que nos sobra, pero algo de plata sí tenemos. Y te voy a contar con detalle dónde está esa plata.

En 2010 se creó el Código de Organización Territorial, donde se incluye una fórmula para repartir los fondos del presupuesto del Estado, que es un paso muy importante porque antes había que ir en romería a Quito para gestionar el dinero. Allí está contemplado que cada municipio destinará el 6 % del impuesto a la renta al salvamento del patrimonio, eso significa 5 400 000 dólares por año.

Desde el año 2011 no se ha hecho que se entregue esa plata; en los presupuestos de la Municipalidad de Cuenca no aparece nunca un fondo que diga 5 millones porque es una renta permanente que se actualiza de acuerdo a la propia ley con el deflactor del Producto Interno Bruto, que es más o menos la inflación.



Última cena, grupo escultórico de José Miguel Vélez en el altar de la Catedral Vieja. Foto: Pablo Carrión



El Tomebamba frente al Hospital Militar. Foto: C. Z.

# E

Y no es la única fuente que tenemos hoy día. Ahora reciclaron una ley de la época de Febres Cordero, que permite donar el impuesto a la renta en vez de pagar al Estado. El malecón de Guayaquil se hizo así. En Cuenca también hicimos algunas cosas con donaciones de impuesto a la renta. Ahora bien, el proyecto lo tiene que calificar el Ministerio de Finanzas, ya no el Municipio.

**CO:** Mirando el río desde acá, ahora lamentablemente seco, y el parque lineal, recuerdo que tú fuiste responsable de ese proyecto de los parques lineales en las riberas de los ríos, proyecto que cambió la fisonomía de la ciudad, y me parece que junto al perímetro del Centro Histórico son, quizá, los elementos que dan a la ciudad su particular carácter físico; es decir, Cuenca es una afortunada combinación de arquitectura, naturaleza y urbanismo aplicado

**FC:** Te cuento a saltos. Recién llegado de Brasil, por sugerencia de Enrique Serrano, que sabía que yo había estudiado Urbanismo y Planificación, el coronel Paco Moncayo, que dirigía el CREA, me invitó a que me incorporara a la institución. Pasé tres años en el CREA y justo cuando se acabó mi participación allí empecé a trabajar con la consultora española Intecsa, asociada con una empresa quiteña, y entre las cosas que me encargaron, junto al arquitecto Juan Espinoza de Quito, fue los ríos de Cuenca. Teníamos a nuestro cargo vivienda, áreas verdes y ríos. No lo llamábamos patrimonio. Después de meses de trabajo concluimos que teníamos una insuficiencia de áreas verdes, algo así como dos metros cuadrados por habitante, cuando la recomendación internacional era diez; queríamos incrementar, pero no había suelo. Un día en nuestros paseos con Juan, andando por Turi, me preguntó ¿qué son esos verdes que se ven ahí? Son las quebradas, los ríos, los árboles de eucalipto, le respondí. Fuimos a caminar y nos dijimos, no hay que pensar en parques rectangulares, sino en parques lineales. De ahí salió lo de los parques lineales, en el año 80. El plan de Cuenca tiene los dibujos de los parques lineales, la reserva de suelo. Tuvieron que pasar 16 años para

empezar a concretar esa idea, yo llegué a ser alcalde en el 96. Pero, en el intermedio, en el año 90 —por esas cosas extrañas que ocurren en la vida—, el BID BIDRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) llama a un concurso y me asignan dos estudios: el vivero para Cuenca y los parques lineales, y yo hice el diseño de los parques de muebles incluidos. Jorge Piedra, que era el alcalde ese momento, se emocionó, y el BID le regaló el proyecto al Municipio; es decir, no tenía que pagar los estudios porque ya estaban pagados, pero no se hizo nada durante varios años hasta que llegué a la alcaldía y desempolvé mis propios estudios. Y sin plata, sin nada de plata, pues el Banco del Estado creo que nos prestó un poco de dinero, así empezamos a hacer los parques. Los parques fueron hechos con puro cariño.

## EL PATRIMONIO CULTURAL: UNA NOCIÓN POLISÉMICA

Gabriela Eljuri Jaramillo\*

**E**n la historia, la conciencia patrimonial surgió de la mano de los proyectos burgueses de consolidación de los Estados nación y los discursos nacionalistas de los siglos XVIII y XIX, pues los Estados nación requerían, además de una unidad territorial, política y jurídica, una construcción discursiva que dé cuenta de supuestas identidades comunes. En ese entonces primaban los valores monumentales, artísticos y de antigüedad.

Durante el siglo XX, el patrimonio alcanzó un sitial importante con la concreción de la Carta de Atenas de 1931, vinculada a la conservación de monumentos artísticos e históricos. Poco después, en el contexto inmediato de la Segunda Guerra Mundial, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, surgió la UNESCO, entidad que ha asumido el liderazgo de los temas culturales y patrimoniales en el mundo. En 1964 se firmó la Carta de Venecia que, profundizando los avances de la Carta de Atenas, se convirtió en un instrumento fundamental para la conservación y la restauración del patrimonio.

Más adelante, en 1972, se firmó la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, que sería el instrumento de mayor peso a nivel internacional en temas de patrimonio. Esta Convención sentó las bases de lo que se conocería como la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad y el Comité de Patrimonio Mundial, definiendo al patrimonio cultural a partir de tres conceptos fundamentales: monumentos, conjuntos y lugares, en todos ellos sobresalen los criterios de excepcionalidad, valor universal y énfasis en lo material.

A la par, en el Ecuador, el tratamiento del patrimonio se enmarcaba en una visión de la nación que priorizaba la valorización del mestizaje y que invisibilizaba la diversidad étnica y cultural y, por ende, los patrimonios diversos. En la legislación y gestión del patrimonio ecuatoriano, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX,

# D



Calle Santa Ana. Foto: C. Z.



## D

primó el interés por lo prehispánico como referente de un pasado y origen remoto, pero desarticulado de su continuidad histórica después de la Colonia, y una sobrevaloración de lo colonial. Así, por largo tiempo, el discurso patrimonial alimentó la construcción hegemónica de la cultura y la nación.

Durante las décadas de los ochenta y noventa, en el mundo y al interior de la UNESCO, ocurrió un giro importante con el incremento de los debates sobre las culturas tradicionales; giro que iba al unísono de las transformaciones sociales y demandas por el reconocimiento de la diversidad. Reflejo de esta época son las Recomendaciones de la UNESCO para Salvaguardar la Cultura Tradicional y Popular (1989), el Programa Tesoros Humanos Vivos (1994), la Carta de Patrimonio Vernáculo de ICOMOS (1999) y la Distinción Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad (1999), que alcanzaría su instrumento internacional en el año 2003, con la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

A nivel nacional, la década de los noventa y los primeros años del nuevo milenio estarían enmarcados, precisamente, en ese debate y profundización de las discusiones sobre la diversidad. Como señala Enrique Ayala Mora (2008), del proyecto nacional mestizo, se dio paso a un nuevo proyecto centrado en la diversidad cultural del país. En este contexto, por primera vez, la Constitución de 1998 reconoció al Ecuador como un Estado unitario, pero a su vez pluricultural y multiétnico; aspecto que sería retomado diez años después en la Constitución de Montecristi.

De esta manera, no solo cambiaron las miradas sobre el patrimonio y la cultura, cambió la concepción misma de la nación y, en tal sentido, el reconocimiento de la diversidad cultural hizo posible la visibilización de los patrimonios diversos. En esta línea, debemos decir que «el patrimonio cultural es también una construcción discursiva, cuya trayectoria de debate y gestión dan cuenta de maneras diversas de concebir la cultura, pero también la nación» (Eljuri, 2020, p. 56).

El concepto de patrimonio cultural es polisémico y está en constante construcción. A lo largo del tiempo, el debate sobre el patrimonio ha transitado de los objetos a los sujetos; se han visibilizado patrimonios previamente olvidados, como los inmateriales y los vernáculos. Las nociones de excepcionalidad, autenticidad y monumentalidad ya no son suficientes, y el interés por los usos y la apropiación simbólica del patrimonio está ganando terreno. Se ha pasado de considerar monumentos aislados a integrar conceptos como rutas, paisajes y territorios. Actualmente, temas como la sostenibilidad, la conservación preventiva, la gobernanza participativa, el patrimonio como recurso, discurso o dispositivo, entre otros, forman parte de las discusiones académicas sobre lo patrimonial.

Hay quienes destacan los valores históricos, simbólicos, identitarios y de continuidad, y quienes analizan la dimensión del patrimonio como recurso social, reconociendo sus potencialidades para la generación de conocimiento y nuevas tecnologías, alternativas ambientales, dinamización de economías locales y desarrollo endógeno.

Por otra parte, desde los estudios críticos del patrimonio, hoy se enfatiza en la función de las relaciones, más que en los objetos; al igual que en la construcción social basada en la apropiación y legitimación selectiva. Desde esta mirada, el patrimonio se manifiesta cuando se activan los mecanismos simbólicos e intencionales de la memoria. Actualmente, se considera al patrimonio como un proceso o constructo, y cada vez se presta más atención a las relaciones entre los bienes o manifestaciones y los individuos y colectivos. Esto requiere examinar los procesos de selección, creación, significado y negociación que permiten que ciertos bienes o manifestaciones sean reconocidos como patrimoniales, mientras que otros son invisibilizados u olvidados.

En las perspectivas contemporáneas, es esencial evaluar las construcciones discursivas y políticas del patrimonio para entender las políticas de patrimonialización y memoria, así como los usos y conflictos



Pileta del Parque Abdón Calderón. Foto: C. Z.



Placa que refrenda la condición de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad, Parque Calderón. Foto: C. Z.

# D

que surgen en torno al patrimonio. En este contexto, Van Geert y Roigé (2016) destacan el uso político del patrimonio y afirman que el patrimonio, a través de sus procesos de memoria, es un escenario de lucha y conflictos. Según estos autores, el patrimonio puede ser un recurso político desde diversas perspectivas; así, aunque ha contribuido a la construcción de narrativas culturales hegemónicas, también puede convertirse en una herramienta política para los sectores subalternos en sus procesos de reivindicación.

De manera similar, Kingman y Goetschel (2005) indican que al hablar de patrimonio, a menudo se da por sentada su existencia, sin considerar su dimensión política. Los autores se refieren a lo que hoy se conoce como políticas de la memoria, entendidas como procesos selectivos que permiten «legitimar unas formas de relación con el pasado y deslegitimar (y sobre todo ignorar) otras» (pp. 98-99). Según estos autores, es esencial entender el patrimonio como un dispositivo, ya que las políticas de rehabilitación están intrínsecamente ligadas a dinámicas de poder.

Por su parte, Patrice Melé (2010) sugiere que examinar los aspectos conflictivos del patrimonio facilita el análisis de su construcción social; asimismo, añade que las disputas en torno al patrimonio pueden tener dimensiones económicas, políticas y simbólicas.

Otro tema de creciente preocupación entre los estudiosos del patrimonio es la brecha entre los técnicos o expertos y la ciudadanía no especializada en la rama. Smith (2006) hace referencia al discurso patrimonial autorizado, indicando que existe una especie de discurso hegemónico sobre el patrimonio que define la forma en que este es pensado y discutido, al tiempo que promueve un conjunto de valores de la cultura occidental como si fueran universales. Este discurso hegemónico se basa en el poder y conocimiento de los expertos y es institucionalizado por el Estado y las agencias

culturales. Según Smith, este discurso se apoya en las grandes narrativas de la nación y la clase, así como en el juicio estético y técnico de los expertos.

En resumen, el patrimonio cultural no solo se compone de bienes y manifestaciones reconocidos de manera selectiva y arbitraria, sino que también actúa como un dispositivo político y una construcción social y discursiva. La autora del artículo sugiere que es crucial cuestionar y problematizar la noción de patrimonio, relocalizando los conceptos de nación, herencia, memoria e identidad. Históricamente, el patrimonio cultural ha estado ligado a la construcción de la nación y a la creación de un aparato ideológico hegemónico; no obstante, en el contexto actual, es necesario reescribir el patrimonio desde las perspectivas de las minorías para que este adquiera relevancia en la construcción de un nuevo proyecto de nación. Se subraya la importancia de visibilizar las identidades diversas, la heterogeneidad, los conflictos y las diferencias, y de adoptar nuevos enfoques y formas de gestión del patrimonio que reflejen no solo la diversidad, sino también la diferencia, como una práctica tanto reflexiva como política.

(Este artículo recoge algunas reflexiones planteadas en la investigación doctoral de la autora).



La Catedral desde la calle Padre Aguirre. Foto: C. Z.



Plaza de las Flores, al fondo la iglesia del Carmen. Foto: C. Z.

### Referencias

- Ayala Mora, E. (2008). *Manual de Historia del Ecuador*, Tomo II. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional.
- Eljuri Jaramillo, R. G. (2020). El patrimonio cultural como escenario de prácticas, discursos y disputas: Las plazas del Centro Histórico de Cuenca (Tesis doctoral). Registro de tesis TDX, Generalitat de Catalunya. <https://www.tdx.cat/handle/10803/671859>.
- Kingman, E., y Goetschel, A. M. (2005). El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes. En F. Carrión y L. Hanley, *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado deseable*, FLACSO, WWICS, USAID, pp. 97-109.
- Melé, P. (2010). Dimensiones conflictivas del patrimonio. En E. Nivón y M. Rosas, *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización*, Universidad Autónoma Metropolitana (México), pp. 123-160.
- Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. Routledge.
- Van Geert, F., y Roigé, X. (2016). De los usos políticos del patrimonio. En F. Van Geert, X. Roigé y L. Conget, *Usos políticos del patrimonio cultural*, Universidad de Barcelona, pp. 9-25.

---

\* **Gabriela Eljuri**. Docente-investigadora de la Universidad del Azuay, antropóloga, doctora en Sociedad y Cultura por la Universidad de Barcelona. Ha investigado, por varios años, temas de patrimonio cultural, patrimonio inmaterial y usos de la ciudad.

## CUENCA, 25 AÑOS COMO PATRIMONIO ¿DE QUIÉN Y PARA QUIÉNES?

Verónica Heras\*

**E**n febrero de 1996, en una entrevista con el escritor colombiano Gabriel García Márquez, le pidieron que definiera la palabra, «cultura». Él dijo: «En el fondo, todos sabemos qué abarca el término cultura, pero no podemos expresarlo en dos palabras. [...] Para la UNESCO, la cultura es lo que el hombre agrega a la naturaleza. [...] Para mí, la cultura es el aprovechamiento social de la inteligencia humana. [...] La cultura es todo y todo tiene un condicionamiento cultural».

Benítez y Garcés (2014) sostienen que la cultura se manifiesta en todos los modos de comportamiento de una sociedad, reflejándose tanto en sus productos materiales como en los intelectuales. La cultura es el sello distintivo de la humanidad: la crea, la utiliza y se ve influenciada por ella. Sin los seres humanos, la cultura no existiría; es el resultado de nuestra interacción con el entorno físico y social, y es reconocida y aceptada por toda la comunidad.

Ángel Montes de Castillo, en su obra *Simbolismo y poder: un estudio antropológico sobre compadrazgo y priostazgo en una comunidad andina* (2010), enfatiza que la cultura es un fenómeno colectivo, compartido por quienes habitan en el mismo entorno social. Esta interacción distingue a un grupo de otro y constituye el medio en el que se desarrolla.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala que la cultura abarca desde célebres monumentos históricos y museos hasta prácticas de patrimonio vivo y formas de arte contemporáneo. La cultura enriquece nuestras vidas de innumerables maneras, contribuyendo a la construcción de comunidades inclusivas, innovadoras y resilientes. Además, resalta que ningún desarrollo puede ser sostenible sin un componente cultural sólido, y que solo un enfoque centrado en el ser humano, basado en el respeto mutuo y el diálogo abierto

# D



Iglesia de San Alfonso, calles Borrero y Bolívar. Foto: C. Z.



Galería de la Alcaldía, antiguo Banco del Azuay, calles Borrero y Bolívar. Foto: C. Z.

## D

entre culturas, puede conducir a una paz duradera (2017). Se puede decir, entonces, que la cultura se manifiesta en formas materiales e inmateriales a través de las cuales los pueblos se expresan, dándoles identidad única y convirtiéndose en un medio fundamental para relacionarse con su entorno; posteriormente, muchas de estas características se podrán vincular con aquello que se considera patrimonio.

Teniendo en cuenta esta premisa, es fundamental comprender qué hace de Cuenca una ciudad única y excepcional, así como las razones que la llevaron a ser parte de la lista de Patrimonio de la Humanidad. Para ello, es necesario recordar eventos históricos significativos, entre los cuales destaca su inclusión en la lista de patrimonio nacional. Este acontecimiento tuvo lugar el 29 de marzo de 1982, cuando un grupo de ciudadanos formó la Junta Cívica por Cuenca, impulsando la declaratoria de su Centro Histórico y áreas aledañas como patrimonio del Ecuador. Entre las principales motivaciones para esta declaratoria se encontraba su complejo arquitectónico, que alberga centenares de edificaciones patrimoniales, así como sus iglesias y monasterios, considerados auténticas obras de arte. También son relevantes los vestigios arqueológicos de Pumapungo, que representan manifestaciones culturales fundamentales en la configuración de la identidad cuencana. Esta declaratoria ha permitido a los gobiernos municipales implementar herramientas de gestión, como el primer plan especial para las áreas históricas y patrimoniales, así como llevar a cabo otras acciones para la preservación y promoción de este legado cultural.

Sin embargo, fue durante la alcaldía del arquitecto Fernando Cordero cuando se inició el trabajo para preparar el expediente que declarararía a Cuenca como Patrimonio de la Humanidad. Para 1998, Ecuador ya tenía inscritos tres sitios en la lista de Patrimonio de la Humanidad: las islas Galápagos (1978), la ciudad de Quito (1978) y el Parque Nacional Sangay (1983). Cabe señalar que las inscripciones en esta lista, que representa el patrimonio de la humanidad, son una iniciativa gestionada a través de la UNESCO, guiada por la Convención sobre

la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972. Su objetivo es reconocer e identificar los valores universales excepcionales (OUV, por sus siglas en inglés) de un sitio, bien o espacio natural.

El expediente elaborado para Cuenca, en 1998, fue el resultado de un esfuerzo colectivo de varias mentes brillantes, comprometidas en cumplir con los criterios establecidos por la UNESCO. Un grupo de arquitectos e historiadores, todos apasionados por su ciudad, contribuyó a lo que se convertiría en uno de los momentos más destacados para Cuenca. El 1 de diciembre de 1999, en Marrakech, Marruecos, la UNESCO declaró el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca como «Patrimonio Cultural de la Humanidad». Cuenca cumplió con tres de los criterios establecidos por la UNESCO para formar parte de esta lista: los criterios II, IV y V.

A continuación, se detallan estos criterios:

*Criterio II:* Exhibir un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un período o dentro de un área cultural del mundo, sobre desarrollos en arquitectura o tecnología, artes monumentales, planificación urbana o diseño de paisajes.

*Criterio IV:* Paisaje que ilustra (una o más) etapas significativas en la historia humana.

*Criterio V:* Ser un ejemplo destacado de un asentamiento humano tradicional, uso de la tierra o uso del mar que sea representativo de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente, especialmente cuando se ha vuelto vulnerable bajo el impacto de un cambio irreversible.

Para contextualizar estos criterios en la realidad de la ciudad, el texto de la Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador en la lista de patrimonio mundial (Edición comentada, 2017) se centra en diversas características que se describen a continuación:

## D

*Criterio II:* Cuenca ilustra la perfecta implementación de los principios de planificación urbana del Renacimiento en las Américas.

*Criterio IV:* La fusión exitosa de las diferentes sociedades está simbolizada de manera sorprendente por el trazado y el paisaje urbano de Cuenca.

*Criterio V:* Cuenca es un ejemplo sobresaliente de una ciudad colonial española planeada en el interior.

Además de lo expuesto, el expediente comentado amplía estas consideraciones y hace aún más evidentes los valores patrimoniales de Cuenca. Para explicarlos, se ha de iniciar por los criterios II y V, en donde el proyecto aún experimental, era el de fundar ciudades según las «instrucciones» de la Corona española, las que se basaron en el modelo de damero (*cardo* y *decumano* romanos). De este modo, Cuenca queda impregnada de las corrientes urbanísticas del Renacimiento. El expediente señala también otro aspecto fundamental que se relaciona con el mestizaje de las culturas al sostener que:

...es palpable que las estructuras urbanas de dos mundos que se encontraron a raíz de la Conquista (Criterio I) sobreviven bajo diversas condiciones en el territorio del Centro Histórico de Cuenca. En la primera, Tomebamba, yace la memoria del pasado indio, guardada aún por la tierra y el enigma en terrenos que ameritan una mayor investigación; en la segunda, la ciudad de fundación española, se materializa una verdad histórica incuestionable: el mestizaje convertido en una nueva realidad para los pueblos americanos, la que, en el caso de Cuenca, asume formas urbanas al preverse desde el inicio espacios de coexistencia entre indios y españoles dentro de un mismo territorio ciudadano (Criterio V).

Con esto queda claro que a partir de estos hechos históricos se da inicio a una nueva sociedad que se expresa de diferentes formas: en la tecnología de las construcciones más antiguas de la ciudad, en la orga-

nización urbana, en su arquitectura o, inclusive, en la dimensión espiritual de dos pueblos que aprendieron a convivir juntos.

Hacia la parte final de la declaración de valores del expediente se dedica un apartado a la naturaleza y al paisaje de la ciudad, la que se encuentra situada en uno de los valles más hermosos de la región interandina del sur del Ecuador. La disponibilidad de recursos naturales, los ríos de montaña que la atraviesan, los espacios dedicados a la agricultura y un clima de eterna primavera —hoy tristemente lejanos—, muestran a una ciudad paradisiaca, en donde brota y crece fácilmente la vida. Así, la naturaleza y la cultura no se entienden de manera separada, la naturaleza se ve moldeada por la cultura que es propia de su gente y que contribuye a forjar la personalidad y el carácter local.

A partir de lo expuesto, es pertinente cuestionarnos si existen otros valores patrimoniales que no fueron debidamente identificados o caracterizados en su momento, o si los enunciados contenidos en el expediente de 1998 mantienen su vigencia. Este será el punto de partida para desarrollar una reflexión crítica sobre la condición patrimonial de Cuenca, 25 años después de su declaratoria.

En la actualidad, el debate sobre el patrimonio es cada vez más inclusivo y busca una mayor participación social. Múltiples experiencias, especialmente en proyectos de investigación universitaria, han demostrado cómo el patrimonio puede ser una fuente de estímulo para la educación, la cohesión social, la vida comunitaria y la cultura. No obstante, el patrimonio también ha dado lugar a iniciativas que, en algunos casos, han llevado a su desfiguración y a la pérdida de los valores fundamentales para sus habitantes. Como consecuencia, aquello que se considera patrimonio y se le otorga valor puede ser olvidado o relegado.

En una investigación realizada por el arquitecto Carlos Jaramillo et al., en 2014, se demostró que en los últimos años han sido notorios los problemas a los que han tenido que enfrentarse gestores de ciudades patri-



Iglesia de Santo Domingo, calles Gran Colombia y General Torres. Foto: C. Z.

moniales, incluidos los de Cuenca; en donde las propuestas de proyectos de conservación no han sido bien acogidas y, en algunos casos, no han podido ejecutarse debido a la oposición de algunos grupos. Los resultados de este proyecto muestran que este fenómeno obedece, por un lado, a la falta de procesos participativos en la planificación de proyectos en la ciudad o barrios tradicionales y, por otro, al manejo de valores patrimoniales desde la mirada experta de un arquitecto o restaurador. Por este motivo, diferentes disciplinas como la Antropología, la Historia o la misma Arquitectura han aplicado, criticado y adaptado una amplia gama de métodos participativos para la determinación de valores patrimoniales. En 2023 se inició un proyecto para reconocer los valores patrimoniales en uno de los sectores más antiguos de la ciudad, el corredor de la calle Rafael María Arízaga (antigua entrada/salida de Cuenca). El proceso contó con la participación de un grupo de expertos (arquitectos, urbanistas, restauradores, gestores culturales), pero también se reconoció la valía de los «expertos vivenciales», es decir de los vecinos, quienes aportaron significativamente al identificar con claridad algunos valores patrimoniales contemporáneos (económicos) y otros socioculturales, en comparación con los valores tradicionales (históricos y estéticos) que fueron enfatizados por los expertos de cada disciplina.

De la comparación de estas investigaciones previas, se puede observar una evolución en los valores patrimoniales a lo largo del tiempo, lo que refleja la naturaleza espontánea de estos procesos y el derecho que cada sociedad asume en su gestión. Como señala González-Varas (2015), la noción de patrimonio cultural es un concepto abierto y en constante transformación. No se trata de una esencia inmutable, ya que su definición depende de las valoraciones sociales, ideológicas e intelectuales de cada época, así como de la relación que se mantiene con la memoria y la historia. El concepto de patrimonio ha sido construido a lo largo de los siglos, en un proceso dinámico donde cada sociedad tiene el derecho de asignar valores.

Este ejemplo sirve para reafirmar que el patrimonio cultural adquiere una relevancia creciente en las sociedades contemporáneas debido a sus múltiples significados, valores y usos. Sin embargo, no siempre está directamente relacionado con los valores establecidos en los expedientes oficiales de un sitio. En el caso específico del área patrimonial de Cuenca, la mayoría de los vecinos no reconocen los valores definidos a nivel urbano, sino que hacen referencia a aspectos arquitectónicos y al valor que su pasado, a través de anécdotas y recuerdos, les aporta como comunidad.

Tras 25 años de formar parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad, quizá la tarea pendiente es comprender cómo ha evolucionado el concepto de patrimonio. En la Edad Clásica, el patrimonio era entendido como la propiedad de un individuo o una familia, ligado a los bienes recibidos de los antepasados. En la Edad Antigua, se refería, principalmente, a una colección de riquezas y antigüedades de gran valor material. Más adelante, en el siglo XVIII, comenzaron a considerarse aspectos estéticos y el valor histórico de los bienes. Sin embargo; en la actualidad, el patrimonio no se limita únicamente a monumentos, elementos antiguos, oficiales o con valor artístico, sino que abarca aquello que nos conecta con nuestra identidad (Pastor y Díaz, 2022), muchas veces en forma de manifestaciones inmateriales.

Hoy, la verdadera tarea, tras 25 años de la declaratoria, es reconocer que la idea de patrimonio ha dejado de ser un concepto asociado a la propiedad privada o individual, para convertirse en un símbolo de identidad colectiva. La forma en que podemos asegurar la conservación de estos bienes a lo largo del tiempo es ampliando la lista de valores con la participación activa de los ciudadanos. No debemos esperar nuevamente a la creación de una Junta Cívica que luche por lo que pertenece a toda la humanidad; sobre todo, debemos recordar que este patrimonio es nuestro, de los cuencanos que estamos preocupados por el destino de nuestra ciudad.



Plazoleta de Santo Domingo. Foto: C. Z.

## Referencias

- García Márquez, G. (1996). *El oficio de escritor* [Entrevista]. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000102541\\_sp](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000102541_sp)
- Garcés Dávila A. y Benítez Arregui, L. (2014). *Culturas ecuatorianas ayer y hoy* (2da. edición). Editorial Abya Yala.
- González-Varas, I. (2015). *Patrimonio cultural: conceptos, debates y problemas*. Cátedra.
- Jaramillo, D. (2014). En torno al patrimonio cultural y su gestión. *Universidad Verdad*, 64, pp. 29-41. <https://doi.org/10.33324/uv.vi64.252>
- Montes del Castillo, Á. (2010). *Simbolismo y poder: un estudio antropológico sobre compadrazgo y priostazgo en una comunidad andina*. Anthropos Editorial.
- Cardoso Martínez, F., Jaramillo Medina, C. y Vega Malo, E. (2017). *Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial. Edición comentada*. Municipio de Cuenca/Universidad de Cuenca.
- Pastor Pérez, A. y Díaz-Andreu, M. (2022). Evolución de los valores del patrimonio cultural, *Revista de Estudios Sociales*, 80(02). <http://journals.openedition.org/revestudsoc/52078>
- UNESCO (2017). La cultura, elemento central de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [sitio web]. <https://www.unesco.org/es>

\* **Verónica Cristina Heras Barros**. Arquitecta por la Universidad de Cuenca, doctora en Ingeniería y máster en Conservación de Monumentos y Sitios del Raymond Lemaire International Center for Conservation de la Universidad de Leuven (Bélgica). Es profesora en las Escuelas de Arquitectura y Diseño de Interiores de la Universidad del Azuay e investigadora del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE), en la línea de Documentación del Patrimonio Edificado.

## LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE «PATRIMONIO» EN CUENCA

Santiago Vanegas Peña\*

**E**l patrimonio cultural, sus valores, principios y finalidades son criterios dinámicos que se van construyendo y asumiendo de manera paulatina en los diferentes territorios. En este artículo haremos un recorrido por la construcción de la idea de patrimonio en la ciudad de Cuenca, en la segunda mitad del siglo XX, y las decisiones políticas que permitieron su conservación.

En las ciudades ecuatorianas, el Concejo Cantonal es el máximo órgano de control, legislación y administración pública, y el lugar en donde se discuten, aprueban y ejercen las políticas públicas que actúan sobre el territorio. En sus debates, actas e informes oficiales es donde se registran los imaginarios de bienestar colectivo, como lo señala Tella: «las ideas e intenciones que se hacen ciudad hay que discutir y debatirlas en Concejo» (1994, p. 12). En este sentido, analizando los debates y resoluciones del Concejo podremos conocer las lógicas de sentido que rigen la ciudad, sus ideas, y sus relaciones históricas-físicas-políticas. En el edificio de la alcaldía de Cuenca se encuentran los archivos físicos de las actas del Concejo Cantonal, donde se registran las discusiones y decisiones que crearon la ciudad que hoy vivimos. Se trata de un registro detallado a punto y coma de la historia de la ciudad, y constituye el cuerpo principal de la investigación sobre la génesis de los valores y criterios en torno al patrimonio que terminaron por incluir a Cuenca en el listado de ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad.

### Patrimonio en riesgo

El 9 de junio de 1978 se creó, mediante Decreto Supremo del Gobierno Nacional, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, año que coincide con la declaración de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO. Estos eventos cambiarían la manera de entender y valorar el patrimonio de las ciudades ecuatorianas y principalmente su gestión.

## D

Gran parte del patrimonio arquitectónico de Cuenca está construido con sistemas vernáculos. Al iniciar la década de los setenta, la construcción en adobe y tierra se asociaba a la pobreza, incluso estaba prohibida su edificación, y se exigía el uso de hormigón armado y ladrillo, símbolos de progreso. Es el arquitecto Enrique Malo, miembro de la Comisión Técnica Especial creada para asesorar el Plan Director, quien el 1 de octubre de 1970 pide al Concejo que revea esta situación.

La valoración de los principales elementos patrimoniales del Centro Histórico estaba en construcción. El adoquín de las calles centrales, considerado como la piel del Centro Histórico, textura particular y propia de la ciudad, estuvo en duda. En 1970 se discutía en el Concejo la pertinencia de sustituirlo por pavimento asfáltico, material liso que facilitaba la circulación de vehículos, así como su limpieza. La opinión del arquitecto Dórich, asesor de la Organización Mundial de la Salud para el Plan Director fue fundamental. Él consideraba que el pavimento de adoquín de piedra es un lujo que pocas ciudades pueden tener, pues otorga valor a la urbe y presenta muchas bondades. En primer lugar, es un material noble; en segundo lugar, tiene facilidades para su mantenimiento y refacción; finalmente, para Dórich (1970) la piedra hace resaltar los edificios, por el contrario, el asfalto no hace resaltar nada.

Entre las principales preocupaciones en los diálogos para la aprobación en primera instancia del Plan Director desarrollados a inicios de 1971 dentro del Concejo, estaba la incorporación de construcciones modernas en el casco urbano. El concejal Cornelio Malo propuso impedir que se elimine por completo los aleros de las cubiertas en las nuevas edificaciones, ya que consideraba que son elementos que protegen a los peatones de la lluvia y el sol.

En noviembre de 1971, el Concejo Cantonal de Cuenca otorgó la presea Gil Ramírez Dávalos, reconocimiento que se entregaba a la mejor edificación de año, al proyecto realizado por el arquitecto Patricio Muñoz Vega en un predio de propiedad de las Madres Carmelitas en el Centro Histórico de la ciudad, ubicado en la esquina de la plaza central de la ciudad. Al entregar el reconocimiento el alcalde Alejandro Serrano Aguilar mencionó:

No me queda la menor duda de que ese ángulo de la ciudad constituirá inmediatamente el centro de atracción y admiración hasta tal punto de constituirse en el caracterizador de Cuenca. Es que el edificio ha hecho lo que tiene que hacer toda obra auténticamente artística. Sintetiza todos los elementos materiales de la ornamentación comarcana: la piedra, el arco, el soportal, la reja, el canecillo, la teja de barro, y los ha utilizado de la manera como lo ha hecho tradicionalmente la arquitectura local. Pero, sobre todo, concreta con la materialidad de la forma, el espíritu regional: allí, en suma, el alma creyente y despierta del cuencano. (Serrano, 1971, p. 9)





Edificio ganador de la preselección Gil Ramírez Dávalos en 1971, obra de Patricio Muñoz Vega. Esquina de las calles Sucre y Benigno Malo.  
Fuente: Google Maps, 2022

## D

Esta esquina no alcanzó el grado de reconocimiento y apropiación que esperaba Serrano, hoy constituye un espacio sin mayores connotaciones en la ciudad. Por un lado, se reconocían ciertos materiales y sistemas constructivos de la arquitectura local, pero, por otro, se permitía derrocar edificios muy representativos de la ciudad, incorporar nuevos edificios de seis o siete niveles y castigar el uso del adobe y sistemas en tierra.

Para el alcalde Serrano —en su discurso de la Sesión Solemne del miércoles 12 de abril de 1972—, el espacio para las nuevas formas, proporción de volúmenes, variedad de colores y versatilidad de las líneas, podría producirse de manera exuberante en los anillos de expansión; es decir, fuera del casco urbano. Dentro del Centro Histórico se procuraría restaurar y adaptar lo nuevo a los cánones antiguos; para el alcalde, la ciudad era una herencia directa de España y, como tal, se debía «guardar el vino nuevo en odres viejos» (Serrano, 1972, p. 5).

Los valores y cuidados de las estructuras patrimoniales estaban tomando fuerza en el centro de la ciudad, no así en las afueras. El 23 enero de 1975, el alcalde Serrano informó que dentro de los trabajos necesarios para la construcción de los nuevos puentes de la ciudad —el caso puntual del puente sobre el río Yanuncay, a la altura de la avenida Solano— se había decidido derrocar el puente existente, pero esta estructura histórica de la ciudad fue salvada gracias a un informe externo a la ciudad efectuado por un personero del Ministerio de Obras Públicas, que proponía bifurcar el puente licitado, dejando el existente por su valor arquitectónico a manera de parterre. Además, esta decisión no afectaría el presupuesto del puente que se ocuparía para los trabajos adicionales que surgieran, pues no se efectuaría el rubro correspondiente a la demolición. Gracias a esa decisión externa, hoy la ciudad tiene en su patrimonio la zona denominada «Los Tres Puentes».

### Armonía-valor en construcción

En 1970 no se disponía de criterios y procedimientos para la identificación, valoración y manejo del patrimonio de la ciudad. En el Concejo se discutía que la incorporación de nuevas edificaciones en el casco urbano debía hacerse por armonía con el conjunto, con una integración plástica con los edificios vecinos. El Concejo ofrecía especial atención al núcleo tradicional y sus principales preocupaciones eran de índole sanitaria; el cuidado y gestión del patrimonio estaba en un proceso de construcción. Con disposiciones sencillas como establecer que las futuras construcciones respeten las construcciones existentes, el Concejo pretendía conservar la unidad de conjunto. El 17 de septiembre de 1970 se organizó un equipo de técnicos, liderado por Patricio Muñoz Vega, para estudiar la arquitectura tradicional y prever acciones para su conservación. El alcalde Serrano comentó que la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca y la Casa de la Cultura Núcleo del Azuay realizaron el primer inventario de la arquitectura patrimonial cuencana en 1970.

Los temas de patrimonio son los últimos en el orden de las sesiones del Concejo. Hugo Castillo (director de la Oficina de Planificación y autor del Plan Director de Desarrollo Urbano de Cuenca, 1971) comenta que en las sesiones de la aprobación en segunda instancia del Plan Director de la ciudad, el 24 de septiembre de 1970, se habían acotado a los lugares de interés arquitectónico; se resaltaron la calle Rafael María Arízaga, el Rollo, la calle de las Herrerías y el puente de El Vado, los cuales compartían valores de antigüedad y estaban en los extremos del núcleo tradicional, sobre sus accesos de conexión al Sur y al Norte. Estos casos son analizados como conjuntos de valor, además Castillo propone el estudio de casos particulares como el de la Gobernación, edificio que sería derruido en muy pocos años.

El 28 de abril de 1972, el concejal Cornelio Malo pidió que para la aprobación de un proyecto destinado a los padres redentoristas en el centro de la ciudad, la

propuesta guarde armonía con el resto de construcciones. Un año antes, el 15 de abril de 1971, durante las discusiones para la aprobación en segunda instancia del Plan Director, Malo había solicitado la incorporación de criterios que mantengan un cierto espíritu característico de la ciudad, que no sea solamente una cosa vaga de integración plástica en el tema de nuevas construcciones en el casco urbano; Malo pide que además defina la idiosincrasia misma de la ciudad (1971).

En febrero de 1971, durante las sesiones para la aprobación del Plan Director en segunda instancia, Leoncio Cordero, entonces concejal y vicealcalde, propuso que para la construcción de nuevas edificaciones se solicite un estudio de integración plástica con los inmuebles adyacentes con el objeto de establecer una solución armónica, que si bien puede restringir las posibilidades de la expresión arquitectónica, defendería el casco urbano y la armonía que debe mantener.

Conservar podía entenderse como la incorporación de nuevos elementos que preserven la armonía de la zona: el 28 de enero de 1972, el Concejo aprobó un proyecto de incorporación de un sistema de portales a los dos costados de la tradicional calle Rafael María Arizaga que pretendía conservar la identidad de dicha zona; proyecto que nunca llegaría a realizarse.

**Gestión del patrimonio**

A fines de 1972 se realizó un notable descubrimiento durante la excavación para los cimientos de una residencia particular. Se encontraron ruinas kichwas, que se discutía podrían tener valor histórico. Este hallazgo fue noticia local y provocó que el Concejo resuelva la suspensión de los trabajos de construcción hasta que los miembros de la Casa de la Cultura Núcleo del Azuay resuelvan el tema.

Esto nos lleva al tema del manejo del patrimonio, que en la década de los setenta estaba a cargo de la Casa de la Cultura y no del Municipio. Si bien existía la Comisión de Ornato, los informes del Núcleo gozaban

de especial consideración a la hora de definir un tema. Cuando los temas eran polémicos, era el Concejo la instancia que debatía y finalmente resolvía, analizando los informes de ambas comisiones; este era un tema que dificultaba el manejo del patrimonio —especialmente en lo relativo a la aprobación de los proyectos emblemáticos—, ya que, en la mayoría de casos, eran los mismos miembros de la Comisión de Ornato o del Núcleo quienes diseñaban o proponían los proyectos y, por ende, se excusaban de las comisiones dejándolas sin quórum.

Esta dualidad en el manejo de proyectos en el centro de la ciudad ocasionaba la dilatación en los procesos de aprobación; muchos profesionales pedían decisiones al Concejo, pues contaban con dos informes: el de la Comisión de Ornato y el de la Comisión de Artes Plásticas de la Casa de la Cultura, que en muchas ocasiones se contradecían y provocaban retrasos sustanciales en los tiempos de ejecución de los proyectos. Esto fue señalado por el presidente Velasco Ibarra el 3 de noviembre de 1971, en la Sesión Solemne por la independencia de Cuenca, al referirse al proyecto para la construcción del nuevo edificio para la Gobernación del Azuay, emplazado en la plaza central de la ciudad. Velasco Ibarra indicó que hacía un año y medio él quiso construir el nuevo Palacio de la Gobernación, para lo cual dispuso de un millón de sucres, pero se había discutido tanto que esos recursos fueron destinados a otra ciudad.

Para 1972, la comisión encargada del estudio y aprobación de construcciones nuevas en el centro de la ciudad cambia de nombre, deja de llamarse Comisión de Ornato y pasa a denominarse Comisión de Integración Plástica y Urbanística.

En 1974, los elementos arquitectónicos precoloniales empezaron a valorarse, ya que era patrimonio que se había tomado en cuenta para su conservación. Muchos lugares arqueológicos precoloniales eran considerados como canteras de piedra para ser usados como base en las cimentaciones de las nuevas edificaciones. El 2 de mayo de 1974, la Subdirección de Patrimonio Artístico y Monumental solicitó al Municipio que interviniera en los terrenos de los señores Marco y Andrés Erazo,

Durante el periodo republicano, el sitio albergaba restos coloniales kichwas y cañaris de gran valor, y era urgente la preservación de los vestigios de culturas pasadas para proyectarlas a un futuro. La declaratoria de expropiación estaba plenamente justificada; sin embargo, el alcalde comentó que el Municipio no contaba con recursos para este tipo programas, dejando ver que no se disponía de fondos destinados al estudio, difusión y conservación del patrimonio en la ciudad.



«Realidad de los descubrimientos en las ruinas de Todos Santos», diario El Mercurio, 3 de noviembre de 1973



Plan de Desarrollo Urbano-Cuenca 1968-1980. Esquema Funcional de la Ciudad. Fuente: Colección privada de Hugo Castillo.

Cuenca dio pasos definitivos en la construcción de su patrimonio en enero de 1975. Al comienzo de ese año el alcalde Serrano informó al Concejo que se estaban desarrollando procesos para la declaratoria de ciertos inmuebles como «Patrimonio Artístico», que si bien la Casa de la Cultura tenía esta facultad, existía una asignación de la UNESCO para que se realice un estudio e inventario del patrimonio artístico de la ciudad. Estos estudios fueron realizados por el arquitecto Patricio Muñoz y la Universidad de Cuenca y se dieron a conocer a un delegado de la UNESCO, quien manifestó que eran estudios de los más completos que había conocido y que, una vez finalizados, el Concejo adoptaría una resolución sobre el tema. Este sería el inicio de la carrera de Cuenca para su reconocimiento patrimonial. El 29 de marzo de 1982, el Centro Histórico de Cuenca fue declarado «Patrimonio Cultural del Ecuador», y el 1 de

diciembre de 1999, la UNESCO reconoció a Cuenca entre las ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Como vemos, la ciudad es producto de la materialización de intereses y decisiones en las que las políticas tienen una especial y profunda incidencia. El Concejo Cantonal de Cuenca, en el siglo XX, estuvo integrado por concejales directamente vinculados a la academia, muchos de ellos profesores, decanos y rectores de las principales universidades de la ciudad. Cuenca, urbe letrada, toma distancia de las corrientes políticas populistas convirtiéndose en una de las tres ciudades principales del país. Es así que esta ciudad de cordillera fue entendiendo, valorando y construyendo su patrimonio, reconocido hace 25 años como excepcional para toda la humanidad.

# D

## Referencias

- Cordero Jaramillo, L. (1971). Intervención del vicepresidente del Concejo Cantonal. *Acta 23. Sesión ordinaria del viernes 8 de enero de 1971* (págs. 324 - 332). Cuenca: Concejo Cantonal de Cuenca.
- Dórich, L. (1970). Intervención de los invitados de honor. Técnicos de la Organización Mundial de la Salud para Latinoamérica. *Acta 15. Sesión extraordinaria del día 22 de octubre de 1970* (págs. 227-248). Cuenca: Concejo Cantonal de Cuenca.
- Malo Crespo, C. (1970). Intervención del concejal Cornelio Malo Crespo. *Acta 12, sesión ordinaria del 1 de octubre de 1970. Primera Discusión del Plan Regulador de la ciudad* (págs. 140- 172). Cuenca: Concejo Cantonal de Cuenca.
- Malo Crespo, C. (1970). Intervención del concejal Cornelio Malo. *Acta 13 de la sesión extraordinaria del 15 de octubre de 1970*. Cuenca: Concejo Cantonal de Cuenca.
- Serrano Aguilar, A. (1970). Intervención del señor alcalde de la ciudad. *Acta 13. Sesión extraordinaria del 15 de octubre de 1970* (págs. 198-205). Cuenca: Concejo Cantonal de Cuenca.
- Serrano Aguilar, A. (1971). Intervención del señor alcalde. *Acta 23 de la sesión del 8 de enero de 1971* (pág. 325). Cuenca: Concejo Cantonal de Cuenca.
- Serrano Aguilar, A. (1971). Intervención del señor Alcalde. *Acta 28. Sesión ordinaria del 19 de febrero de 1971* (págs. 380-399). Cuenca: Concejo Cantonal de Cuenca.
- Tella, G. (1994). Política municipal y espacio urbano, Buenos Aires 1880 -1910. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vanegas, S. (2022). La materialización de la forma del espacio urbano y su relación con los Planes Urbanos. El caso de Cuenca-Ecuador, entre 1947 y 199. Buenos Aires. Tesis de Doctorado. Universidad de Palermo.
- Velasco Ibarra, J. (1971). Discurso del Excmo. Sr. Dr. José Velasco Ibarra, Presidente de la República. *Acta 50. Sesión Solemne realizada el miércoles 3 de noviembre de 1971* (págs. 8,9). Cuenca: Concejo Cantonal de Cuenca.

\* **Santiago Vanegas Peña.** Magister en Proyectos Arquitectónicos por la Universidad de Cuenca, doctor en Diseño por la Universidad de Palermo (Argentina). Es investigador-profesor titular de la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Azuay. Actualmente se desempeña como director general de Control Municipal del GAD de Cuenca.

## ESTILOS ARQUITECTÓNICOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA

Paúl Ochoa Arias\*

**A** lo largo del tiempo, la sociedad ha evolucionado la forma, la función y el estilo en que construye sus edificaciones. El carácter de las edificaciones se modifica como resultado de diversos acontecimientos sociales, culturales y el influjo del entorno natural.

El estilo arquitectónico es la expresión estética del carácter que tiene la edificación y se manifiesta a través de la composición de los materiales con los que se construye.

En la ciudad de Cuenca, a finales del siglo XIX, la elite de la sociedad local, motivada por la influencia de las grandes capitales del mundo, incorpora a las fachadas de sus viviendas, nuevos diseños y acabados provenientes del neoclásico francés, retocando sus casas con pilastras, frontones y frisos decorados con el fin de ocultar la cubierta inclinada de teja, tradicional de la arquitectura popular.

Luego, en los inicios del siglo XX, las fachadas adoptaron la línea sinuosa del *art nouveau*, en especial en los detalles de madera y la herrería de puertas, ventanas, balaustradas y balcones, así como el *art déco* con sus bloques cubistas o rectángulos y el uso de la simetría.

Es en esta época que Cuenca tuvo una transformación intensa, mayor que en el resto de su historia. Así, en 1913, la ciudad estableció su primera entidad crediticia: el Banco del Azuay. En 1917 arribó a la ciudad el primer automóvil; en 1919 se fundó la Cámara de Comercio y se inauguró la primera planta eléctrica. Para 1926, Cuenca contaba con una importante red telefónica y llegó la novedad del cine mudo.

# D



Estilo neoclásico francés en Cuenca, Bolívar 12-55 entre Juan Montalvo y Tarqui  
Fuente: Ochoa, P. et al. *El patrimonio edificado de Cuenca. Registro gráfico n° 2*, 2017

En 1928 abrió las puertas la sucursal del Banco Central del Ecuador en Cuenca. En 1930 se inauguró el sistema de agua potable y en 1935 comenzó el adoquinamiento de las calles. En 1939 se realizaron los primeros vuelos comerciales. Cuenca abrió sus puertas al progreso y a la modernización.

Las edificaciones del centro histórico de la ciudad reflejan la bonanza económica de las clases más acomodadas, proveniente de la exportación de cascarilla, del sombrero de paja toquilla y de la producción minera de la región. De esta forma, la ciudad se aleja de una condición casi rural adquiriendo el brillo y la prestancia que serían reconocidos por la UNESCO, al incorporar, en 1999, al «Centro histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca» a la lista de patrimonio mundial de la humanidad. En la declaratoria se destaca: «la belleza de su centro histórico, con un tipo particular de arquitectura republicana» y «la armonía que guarda con su entorno geográfico» (UNESCO, 1999).

A partir de la década del cincuenta, gracias a la inclusión del hormigón armado, Cuenca se proyecta a una arquitectura más limpia, cuyos principales elementos son las líneas rectas y los volúmenes puros.

La arquitectura internacional (con las nuevas técnicas de construcción), las teorías racionalistas de los grandes arquitectos y las ideas urbanas de la nueva ciudad florecen en las viviendas y edificios de Cuenca, principalmente en la zona de expansión urbana, aunque también se apropian de algunos tramos del centro histórico. Esta arquitectura racionalista, de línea recta y simple, se despliega en edificaciones cuyos acabados dejan ver los materiales por sí mismos.

Desde la década del setenta se produce un fenómeno de regreso a la arquitectura vernácula combinada con estilos de influencia árabe-española. Destacan elementos tradicionales como los aleros, las ventanas y las cubiertas inclinadas de teja, los mismos que se observan en viviendas unifamiliares ubicadas en los nuevos asentamientos periféricos de la época.

En lo que se refiere a la traza urbana de la ciudad, en el centro histórico se despliegan el orden y el equilibrio urbanos con la tradicional forma de damero (tablero cuadrado). Ello contrasta con el medio físico construido en las últimas décadas, en el que se denotan trazados irregulares en las calles y avenidas, caracterizadas por formas caprichosas, estrechas y de longitudes variables.

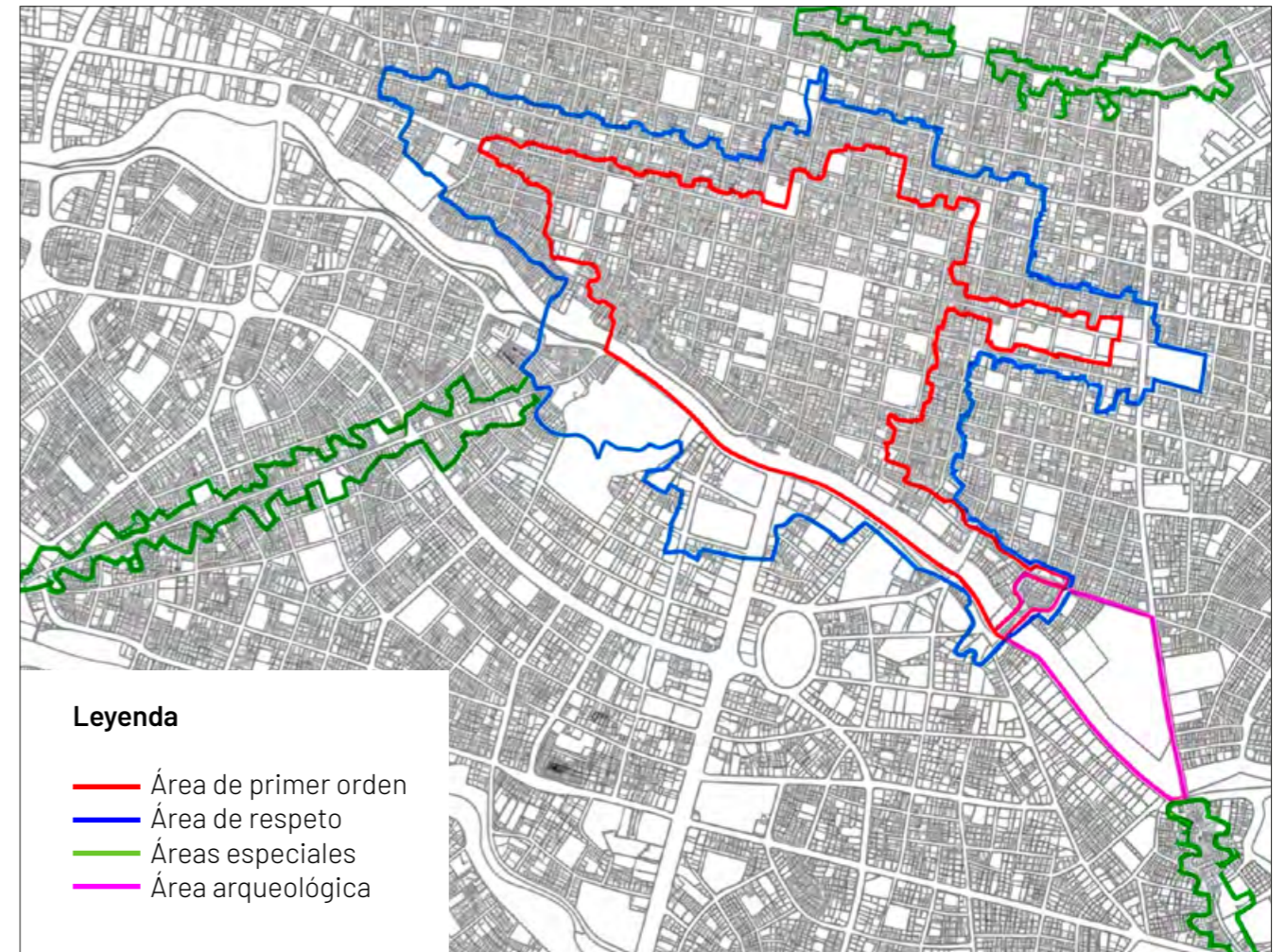
Ya en el centro histórico, sin embargo, existen algunas edificaciones y tramos de manzana que tienen un aspecto y características que desentonan con su entorno, produciendo un efecto estéticamente discordante, de allí que para la formulación del expediente de 1999 enviado a la UNESCO se establecieron varias zonas, de acuerdo con un orden de afinidad arquitectónica, como se muestra en la lámina.

Con el propósito de contribuir a la identificación, documentación y caracterización del patrimonio edificado de Cuenca, desde hace más de una década, el IERSE de la Universidad del Azuay ha desarrollado y aplicado procedimientos y técnicas de fotografía digital que permiten obtener imágenes corregidas (fotogrametría) de los frentes de las edificaciones de interés.

Para conseguir un modelo fotogramétrico digital de una edificación es necesario revertir la perspectiva natural con la que se visualiza el objeto; este procedimiento consiste en proyectar el objeto sobre un plano de referencia de forma perpendicular al mismo (ortogonal). Utilizando software se procesa el relevamiento del mosaico fotográfico obtenido y se corrige la deformación, lo cual se integra en una sola imagen o modelo de la edificación.

Producto de este proceso son las imágenes que acompañan a este artículo, las mismas que ilustran algunos de los estilos arquitectónicos más representativo de la época republicana del centro histórico de Cuenca. Estas, son una muestra del repositorio documental disponible en el sitio web de la Universidad del Azuay: <https://ierse.uazuay.edu.ec/proyectos/pat-fotogram/>

## D



### Leyenda

- Área de primer orden
- Área de respeto
- Áreas especiales
- Área arqueológica

Categorización del Centro Histórico de Cuenca  
Fuente: Elaboración propia a partir de información del GAD Municipal de Cuenca de 1998

A manera de conclusión, se podría resaltar que la singularidad de la ciudad de Cuenca es claramente visible en sus edificaciones. La identificación de la influencia arquitectónica que caracteriza a las edificaciones es un aspecto que ayuda a entender el valor arquitectónico de la ciudad, así como el aprecio que su gente tiene por la misma.

# D



Estilo neoclásico francés en Cuenca, Bolívar 8-28 entre Luis Cordero y Benigno Malo  
Fuente: Ochoa, P. et al. *El patrimonio edificado de Cuenca. Registro gráfico n° 2*, 2017



Estilo art nouveau en Cuenca, Bolívar 9-52 entre Padre Aguirre y Benigno Malo  
Fuente: Ochoa, P. et al. *El patrimonio edificado de Cuenca. Registro gráfico n° 2*, 2017

# D



Estilo art déco en Cuenca, Benigno Malo 10-44 entre Gran Colombia y Lamar  
Fuente: Ochoa, P. et al. *El patrimonio edificado de Cuenca. Registro gráfico n° 2*, 2017



Estilo art déco en Cuenca, Borrero 7-60 entre Sucre y President Córdova  
Fuente: Ochoa, P. et al. *El patrimonio edificado de Cuenca. Registro gráfico n° 2*, 2017



Estilo *art nouveau* en Cuenca, Modelo 3D - Gran Colombia 10-53 entre Padre Aguirre y General Torres  
Fuente: Delgado, O., 2021, IERSE. [https://sketchfab.com/omar\\_andres\\_delgado\\_pinos](https://sketchfab.com/omar_andres_delgado_pinos)

## D



Estilo ecléctico en Cuenca, Bolívar 12-69 entre Juan Montalvo y Tarqui  
Fuente: Ochoa, P. et al. *El patrimonio edificado de Cuenca. Registro gráfico n° 1*, 2013

## Referencias

- Espinosa, P. y Calle, M. I. (2002). El afrancesamiento de Cuenca en la época republicana (1860-1940) [Tesis de graduación]. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca.
- Hardy, W (1997). *Guía del estilo art nouveau*. Editorial Agata.
- Maenz, P. (1989). *Art déco: 1920-1940*. Editorial Gustavo Gili.
- Ochoa, P. (2013). Fotogrametría arquitectural: una herramienta para la gestión del patrimonio edificado. *Universidad Verdad* N.º 60, Universidad del Azuay.
- Ochoa, P. et al. (2013). *El patrimonio edificado de Cuenca [Fotogrametría arquitectural]*. Registro gráfico N.º 1, Universidad del Azuay.
- Roura, A. (2005). Los estilos art nouveau y art déco en Cuenca (1920-1940) [Tesis de graduación], Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca.
- UNESCO (1999). Declaratoria de Cuenca como «Patrimonio Cultural de la Humanidad».

\***Paúl Ochoa Arias**. Profesor e investigador retirado de la Universidad del Azuay (1989-2022), funcionario municipal del Departamento de Planificación de Cuenca (1993-2000). Áreas de trabajo: Geomática, Fotogrametría, Sistemas de Información Geográfica, Gestión del Territorio. Es autor de varios artículos relacionados con estas temáticas.



# PATRIMONIOS SAGRADOS



## CURITAQUI: UN VIAJE A LAS ALTURAS SAGRADAS DE CUENCA

Guisella Carchi Ramón\*

**C**uenca, situada en la región sur del Ecuador, a 2560 metros de altura, es una ciudad cuyo paisaje arquitectónico cruza entre lo colonial y lo republicano. La urbe está atravesada por cuatro ríos: Machángara, Tarqui, Tomebamba y Yanuncay, que le confieren un aspecto único. Además, está rodeada de cerros sagrados, entre los cuales destacan el Curitaquí, el Guagualzhumi, el Cerro Monjas, el Pachamama. Estas montañas han sido testigos silenciosos de las antiguas poblaciones que habitaron la región y aún conservan vestigios materiales que atestiguan su relevancia histórica y cultural. No obstante, estos cerros están en un proceso de deterioro debido a factores como la expansión agrícola, los incendios, el cambio climático y la explotación minera.

En 1999, la UNESCO declaró a Cuenca «Patrimonio Cultural de la Humanidad», reconociendo su belleza y valor histórico. Sin embargo, este reconocimiento no debe limitarse únicamente a su arquitectura y urbanismo, también debe extenderse a los paisajes naturales que rodean la ciudad, especialmente a sus cerros sagrados. Estos colosos, que constituyen un invaluable patrimonio natural, son guardianes de saberes ancestrales y han sido testigos del devenir de las culturas originarias de la región. En la cosmovisión andina, los cerros son considerados guardianes espirituales que conectan lo terrenal con lo divino. Protegerlos no solo implica conservar el entorno natural, sino también asegurar la continuidad de las prácticas culturales y tradiciones que forman parte del patrimonio inmaterial de Cuenca.

Los cerros han sido protagonistas centrales en la perspectiva andina del mundo. Como lo señala Gil García (2012), los seres humanos mantienen una estrecha relación con su entorno geográfico. Cada comunidad proyecta en el paisaje circundante sus mitos, situando en él a sus divinidades. Para los habitantes de los Andes, los cerros y los nevados han sido puntos de referencia

# D



Vista de la ciudad de Cuenca desde uno de sus cerros sagrados. Equipo investigador, 2022

fundamentales desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad, sirviendo como escenarios de ritos, ofrendas y peticiones. Bernand (2007) sugiere que, aunque el culto a los cerros ha evolucionado, no ha desaparecido, se ha combinado con otros elementos de la teología cristiana. Esto subraya la persistente importancia cultural y religiosa de los cerros en la vida de los pueblos andinos.

El objetivo de esta investigación fue explorar y documentar el significado cultural y religioso del cerro Curitaquí, que se erige como guardián simbólico y espiritual de la ciudad de Cuenca. Este cerro es reconocido por su imponente presencia en el paisaje y por su papel central en las tradiciones y creencias de las comunidades locales. Este artículo busca resaltar la vital importancia que tienen los cerros en la identidad cultural de



Estructura de piedra en el cerro Guagualzhumi. Equipo investigador, 2022

la región, subrayando cómo han sido, a lo largo de los siglos, escenarios de rituales, mitos y prácticas comunitarias que fortalecen el sentido de pertenencia y continuidad histórica.

Además, en este artículo se examinan los desafíos contemporáneos que amenazan la integridad y permanencia de estos gigantes, como el impacto del cambio climático, la expansión urbana descontrolada y la explotación de recursos naturales. Frente a estas amenazas, han surgido diversas iniciativas de conservación que buscan proteger y preservar estos espacios sagrados, enfatizando la necesidad de un enfoque sostenible que integre tanto el conocimiento ancestral como las estrategias modernas de gestión ambiental de las generaciones futuras.

#### Curiquitaqui y Guagualzhumi en la cosmovisión andina

El cerro Guagualzhumi, un sitio arqueológico de gran importancia, se eleva a 2540 metros sobre el nivel del mar y es testimonio de la rica historia de los antiguos pobladores cañaris. Este lugar sagrado alberga una riqueza material significativa, como cerámica y estructuras de piedra, y está estratégicamente ubicado con vistas panorámicas al valle de Cuenca, lo que sugiere posibles usos militares y religiosos. Sin embargo, durante una caminata de reconocimiento, se evidenciaron diversas problemáticas como el deterioro de los vestigios arqueológicos, incendios y sequías. A pesar de estos desafíos, las personas que habitan sus faldas continúan reconociendo su valor cultural y espiritual.

## D



Habitantes de Paccha en la cima del cerro Curitaqui, Equipo investigador, 2022

En el flanco nororiental del Guagualzhumi se encuentra el Curitaqui, cuyo nombre en kichwa significa «cueva de oro» (*curi* = oro, *taqui* = cueva). Este cerro resguarda una rica cultura material, evidente para quienes lo ascienden. En particular, destaca una cueva que ha sido el centro de numerosas leyendas. Entre ellas, se dice que la cueva conecta el Curitaqui con el Cerro Cojitambo, o que es el hogar de la mítica Mama Huaca. Según Astudillo (2022), el Curitaqui forma parte de una secuencia de cerros míticos considerados santuarios de altura. Además, menciona la laguna Quituiña, ubicada en las laderas del Guagualzhumi, a la que algunos autores identifican como el lugar de origen del mito fundacional de los cañaris.

Cada año, en el Curitaqui se celebra la festividad religiosa de la Cruz de Mayo. Según Díaz, Muñoz y Martínez (2021), esta tradición refleja el proceso de evangelización de los pueblos indígenas, que han adaptado la festividad a las particularidades culturales de cada comunidad. Los creyentes de la parroquia Paccha peregrinan hacia la cima del Curitaqui, donde se erige una cruz como símbolo de fe. Las mujeres, vestidas con trajes tradicionales, llevan la imagen de la Virgen del Cisne, mientras que alimentos y cántaros de chicha son transportados a lomo de caballo para la respectiva celebración.



Portador de la «vaca loca» abriendo el baile en la cima del cerro Curitaqui. Equipo investigador, 2022

Al llegar, se celebra una misa en honor a la Santa Cruz. Tras la ceremonia religiosa, los sacerdotes ofrecen una comida comunitaria que incluye cuy, pollo, papas, arroz y la infaltable chicha de jora (bebida ancestral hecha de maíz). Una vez culminado el almuerzo, un joven de la comunidad se encarga de encender la pirotecnia y dar vida a la «vaca loca», proporcionando entretenimiento a los asistentes. Además, en este evento se elige a los sacerdotes que se encargarán de organizar la festividad el próximo año, asegurando la continuidad de una tradición que ha perdurado en el tiempo.

A pesar de la profunda importancia cultural y natural de los cerros que rodean la ciudad de Cuenca, hoy enfrentan una serie de desafíos críticos derivados de la modernidad y la globalización. Uno de los más graves es el crecimiento urbano descontrolado, que ha llevado a la ocupación de estos espacios sin una adecuada planificación territorial. A esto se suman los efectos cada vez más evidentes del cambio climático, manifestados en sequías extremas y constantes incendios que amenazan la vitalidad de estos guardianes naturales.

## D

La minería, especialmente la extracción de cemento, también ha puesto en peligro la integridad de estos silenciosos protectores de Cuenca, que durante siglos han albergado las historias y tradiciones de las comunidades locales. Este impacto no solo afecta el paisaje, sino que pone en riesgo la continuidad de expresiones culturales y religiosas profundamente arraigadas en la región, las cuales han comenzado a desvanecerse en los alrededores de la ciudad.

Frente a esta situación, es imperativo volver nuestra mirada hacia estos cerros, que han perdurado millones de años antes de nuestra llegada y que, sin embargo, ahora están desapareciendo bajo nuestra huella. El propósito de esta investigación es motivar a la socie-

dad a unir esfuerzos en la conservación y revitalización de estos espacios sagrados. Es fundamental incorporar en la educación escolar la importancia de los cerros, fomentando prácticas de preservación como evitar dejar basura, y organizando salidas de campo educativas que resalten que el futuro de estos lugares depende de la acción colectiva. En este sentido, el rol de las entidades gubernamentales es crucial: deben promover la concienciación mediante charlas, instalar señalización que fomente la protección de los cerros ancestrales y difundir mensajes en redes sociales que refuercen la urgencia de su conservación. El destino de estos cerros y de las expresiones culturales que albergan está en nuestras manos. Es nuestra responsabilidad asegurar su supervivencia para las generaciones futuras.

### Referencias

- Astudillo, T. (2022). Curitaqui y Guagualzhumi. *El Mercurio*. <https://elmercurio.com.ec/2022/05/31/curitaqui-y-guagualzhumi/>.
- Bernand, C. (2007). Cerros, nevados y páramos: un intento de arqueología etnográfica. *Revista Española de Antropología Americana*, 38(1), pp.167-189. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2538929>.
- Díaz Araya, A., Muñoz, W. y Martínez Sagredo, P. (2021). La fiesta de la Cruz de Mayo: sonoridad y ritualidad en los Valles de Arica. *Boletín Chileno de Arte Precolombino*, 26(2), pp. 133-149. <https://doi.org/10.4067/S0718-68942021000200133>.
- Gil García, F. (2012). La comunión de los cerros. Ritual y ordenamiento simbólico del paisaje en la comunidad del Altiplano Sur Andino. *Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, 39(39), pp. 39-55. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371336249005>.

\* **Guisella Carchi Ramón**. Licenciada en Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, con formación en Antropología y Educación Patrimonial. Presta servicios fotográficos en la UNESCO, sede Ecuador. Ha colaborado en proyectos arqueológicos internacionales con las universidades de Yale y Yamagata, y ha liderado investigaciones sobre patrimonio inmaterial en Sigsig y Nabón. Su investigación se centra en la antropología de las religiones.

## DE PLANTAS Y OTROS SABERES

Francisco Aguirre Andrade\*

**C**onocimiento analítico y conocimiento analógico no deben unirse, ni fundirse, ni fusionarse, ni absorberse el uno al otro ni el otro al uno; el conocimiento analítico y el conocimiento analógico deben coexistir, relacionarse y comunicarse, definir sus tiempos, sus espacios y sus fronteras.

Hay fundamentos y prácticas principales y permanentes que han guiado mi vida, pero me resisto a escribir directamente sobre eso, me refiero a lo que puede llamarse vida espiritual o religiosa tomando la palabra religión en su raíz, *religare*, volver a unir, volver a ligar. Mi consigna en mi actividad tanto artística como de activismo político ha sido llevar siempre conmigo al Misterio como certeza, invocarlo, pero, en lo posible, jamás nombrarlo. Creo que las certezas religiosas en la vida del ser humano, como lo he escrito ya muchas veces, son íntimas e inefables, y no son inefables porque haya una prohibición por hablar de ellas, sino porque están más allá de nuestra posibilidad de representación. O sea, creo que lo que existe es el toque del Espíritu y toda representación, aunque aparezca como una imagen a la que podamos ver o podamos conversar con ella es una construcción de la mente humana con los materiales de la cultura a la que se pertenece.

Estas convicciones parten tanto de la experiencia personal, como de palabras escuchadas en momentos de conciencia expandida, y de lecturas. Al Misterio no lo podemos definir, pero nos podemos relacionar con él: nuestro guía íntimo para un buen caminar sobre la tierra. En este aprendizaje agradezco a las plantas mágicas, a los conocimientos ancestrales, a los sabios indígenas, a los maestros que he tenido a lo largo de mi vida y a todos los parientes de la familia humana con los que me he encontrado en esta búsqueda.

## D

En el análisis teórico debemos que separar, contraponer, criticar. En el conocimiento mágico se dan revelaciones completas al primer contacto. Al primer contacto sabemos si ese conocimiento era o no era para nosotros, si es para nosotros entendemos de manera transparente cada paso y lo vamos entendiendo más en la medida que lo vamos practicando, descubrimos nuestro don y allí hay un largo camino por recorrer, con trampas y peligros, con muchas posibles desviaciones, por lo que este camino de conocimiento demanda siempre una «autoacechanza». En rituales colectivos, esta acechanza, este equilibrador, este aterrizaje forzoso toma cuerpo en el contrario, el payaso sagrado, el *heyoka*, el *aya huma*, el elemento de humor necesario cuando la alienación que se cree trascendencia puede volverse falsa y ridícula.

Mi actividad artística, mi vida espiritual y mi praxis social no se funden, ni se mezclan, pero se alimentan entre sí. En mi entrenamiento actoral entro en una esfera invisible donde diseño el espacio y le abro una puerta, igual que en una ceremonia donde, a veces, todas esas referencias tienen una representación icónica y un señalamiento espacial. Tanto en el teatro como en las operaciones mágicas me enfrento a algo desconocido a lo que debo tener respeto; en el caso de la magia, trabajar con fuerzas superiores y anteriores a uno; en el caso del teatro, lo inesperado e impredecible de las reacciones del público y el acto de fe en sostener la energía de manera correcta hasta el final de la función por más conocimiento que se tenga sobre el propio cuerpo, sus destrezas y limitaciones. Tanto en el arte presente, presencial y vivo como en una operación mágica destinada a descubrir, curar, limpiar, armonizar o equilibrar, se requiere atención total, fuerza y humildad. Cuidamos y manejamos bien nuestras herramientas, conocemos caminos de entrada, reconocemos señales, pero siempre es un lanzarse al vacío.

Mis primeras experiencias con plantas mágicas fueron por curiosidad, apenas salido de la adolescencia; pero desde la primera vez, las plantas me dijeron «esto

no es cualquier cosa, esto es serio», desdoblamiento angustiosos y reintegraciones del ser desbordantes de felicidad.

Hongos, San Isidro, Teonanacatl, carne de los dioses, *callambas*, «niños de la luz», el primer día belleza, armonía, sensualidad, música de las esferas, consonancia con todo; al día siguiente quise repetir y comí el doble de hongos que el día anterior, «esta huevada no agarra», decía. ¡Toma tu dulce!, me desdoblé, en ese tiempo, a los diecisiete años (como buen posadolescente), la relación con mis padres era áspera, y entonces, en mi alucinación le veía a mi papá contrariado venir hacia mí, pensé que era un fantasma de mi mente, que toda la gente que veía y que conocía no existía, que todos eran producto de mi imaginación; solipsismo total. En esa vorágine en que todo, gente y cosas, eran fantasmas contra mí, creados por mi cabeza, me salvó la razón, mi razón dijo: «si ellos no existen, yo tampoco, también soy el fantasma de alguien». Esa fue la fórmula que me hizo decir: «yo existo y ellos también». Luego de eso sentí que me iba, lo que se conoce como «la muerte blanca». Pocas y temerosas experiencias después de esa. Años después, «los niños de la luz» me agarraron desprevenido; «tengo cucumelos», me dijo un pana. Eran los tiempos del teatro de la calle y veníamos de un ensayo en el Ejido, en Quito; comimos la carne del espíritu y nos pusimos a oír música, Chico Buarque, «si ya perdimos noción de la hora, cuéntame ahora como he de partir, partir».

La música acariciaba mis dedos, mi pelo, el humo, todo era bello, tejido, conectado, me miré en el espejo y me veía feo, despeinado, sudado, casposo, quería salir, algo de mí se fue, ya no estaba conmigo, estaba dividido y una parte mía se fue quién sabe para dónde; pensaba correctamente, me preguntaban y respondía, todos mis movimientos eran controlados pero no estaba completo. Allí entendí que el espíritu existe y no tiene nada que ver con la razón, es más bien una jorobita inasible ubicada en la espalda, así lo he percibido yo y también un poeta devoto de

Baco a quien le conté la experiencia. Me angustié, aunque en apariencia estaba tranquilo, por dentro me desesperaba, quería volver a ser uno, el fundamento afectivo de mi vida que me une a toda la vida del universo no estaba ya en mí, llegué al consultorio de un homeópata donde había varios pacientes en espera, me encontré con una amiga que me transmitió sin saber, una energía maravillosa. Entonces se operó el milagro, el espíritu volvió a mí, volví a ser uno, ese fue uno de los momentos más felices de toda mi vida. Mis experiencias con los hongos mágicos han sido fuertes, el hongo es un espíritu impredecible al que le tengo un gran respeto y no me atrevo a ofrecerlo a nadie.

La única planta que puedo ofrecer a otros y hacerme responsable de lo que suceda es el Aguacolla, San Pedro, Gigantón, Porterito del Cielo, una planta con la que tengo íntima relación, pero no por eso le dejo de tener el respeto y el cuidado obligatorio cada vez que la tomo. Durante mucho tiempo, a diario, tomé microdosis de esta planta enteógena para conocerla y para curarme de mis tendencias alcohólicas, con buen resultado, a mis 71 años puedo decir eso.

Desde hace ya bastante tiempo tomo Aguacolla pocas veces al año, a veces una sola, a veces ninguna, el espíritu de la planta vive conmigo, no necesito tomarlo físicamente cada vez, hago ceremonias de Aguacolla cuando me piden personas con las que comparto esta búsqueda, no me publicito ni hablo sobre el tema, a menos que me pregunten o la situación sea propicia.

Mis primeras tomas de plantas mágicas y mi acercamiento a prácticas de conocimiento ancestral, que de modo genérico se les llama «chamanismo», se dieron más o menos al mismo tiempo, pero no juntas, cada una por su lado; sin embargo, siempre supe que las limpias y las plantas mágicas pertenecen al mundo del misterio. Fue en 1993, en la relación con la cosmogonía indígena del norte del continente, que se juntaron en mí las prácticas de curandería chamánica con las plantas de poder, encontré identidades en los

símbolos y prácticas rituales del continente y de la humanidad entera, en estos treinta años han pasado muchas cosas, dilucidación, fortalecimientos y también desenmascaramientos y extravíos.

Encontrar el sentido de la vida o, por el contrario, convencerse de cualquier idea fija con la que justificamos todo, hacer de cualquier obsesión nuestra espada y nuestro catecismo, nuestra vara de la justicia; toda idea, palabra o doctrina es una reducción, una reducción necesaria, pero una reducción que puede convertirse en una cárcel. Las parábolas y las doctrinas nos deben ayudar a percibir, a tomar siempre en cuenta cosas importantes, pero no podemos pretender que la realidad entera, infinita como es, quepa en una doctrina, en una teoría o en un recetario.

La relación con el mundo simbólico y ritualístico del norte del continente, en muchos casos, despertó y reforzó las prácticas y conocimientos de nuestra tierra, puso en orden elementos que estaban dispersos.

Las plantas son llaves, pulso puntos en la espalda donde se concentran tensiones, desato nudos en zonas conocidas y ese cuerpo se alivia; pero si estoy bajo el poder de la planta, esa espalda se me vuelve un mapa, sé los lugares exactos en donde poner mis pulgares y sé cuál es la fuerza precisa que debo imprimir.

No he visto apariciones ni transformaciones de personas en animales, pero he sentido presencias y he dialogado con los elementos; he tocado pieles de animales que empiezan a latir, a despertarse, un fuego que me responde, he reconocido un parentesco humano con personas que no había visto nunca; la experiencia de sentirse hermanado por el agua con todos los seres vivos no es una alucinación, es una realidad, es la misma agua que se eleva al evaporarse y que cae luego como lluvia la que fluye por las venas de todo lo que respira. Creo que las plantas mágicas nos conectan con los orígenes y las esencias.

## D

En el camino de las plantas mágicas se me han hecho carne cosas que antes eran una noción, un enunciado. Lo que existe es el toque del espíritu, y la manera de concebirlo o representarlo es una construcción de la mente. Existen múltiples realidades paralelas, realidades tan ordenadas como la comúnmente aceptada; no solo existe un tiempo histórico, hay también un tiempo mítico, un tiempo estético y un tiempo esotérico. Los pensamientos pueden materializarse, tienen peso y volumen.

Creo que despertar el saber ancestral, dentro del cual está el uso de plantas mágicas, se vuelve urgente en los momentos críticos en los que vive la civilización actual. Mircea Eliade, en su libro *El mito del eterno retorno*, hace una clara distinción entre las sociedades arcaicas y las modernas. Mientras en la sociedad moderna es importante recordar guerras, revoluciones, cambios de gobierno; en las sociedades arcaicas eso es lo vergonzoso, lo que debe ser olvidado. Lo que debe recordarse siempre es el nacimiento, el amor, la cosecha, los cambios en las edades de la vida, la muerte, etcétera; las cosas que se repiten, que no cambian, que permanecen, que evitan que nos perdamos. Dice también Eliade que las sociedades arcaicas pueden sostener el modo de vida en la medida en que su relación con el sustento que les da la naturaleza no esté amenazado; dicho esto, la recuperación de los saberes ancestrales implica de manera tácita una postura política, resistir a un capitalismo depredador que no concibe la existencia de nada que no pueda ser negocio y a las transnacionales extractivistas.

Hay mucho más por escribir, pero por el momento aquí queda mi relato.



Aguacolla o cactus

\*Francisco Aguirre Andrade. Actor quiteño, vive en Cuenca desde 1990. Con más de cuarenta años de experiencia, ha participado en numerosas obras de teatro y producciones cinematográficas, logrando algunos premios durante su trayectoria profesional. Ha sido instructor de varios talleres, ha publicado artículos en revistas especializadas. Actualmente es miembro de la Compañía de Teatro de la Universidad del Azuay.